

ENTIDAD 603

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un Organismo descentralizado del ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuya misión consiste en asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo atinente a la política vinculada al mercado asegurador, así como en ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios, conforme con las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece para la SSN la normativa vigente, se presta un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional, siendo aquellos de carácter esencial los que se enuncian a continuación:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula a dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del mercado asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador y las características de su evolución y a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente, la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

En cuanto a su financiamiento, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 20.091, la SSN solventa sus gastos de su funcionamiento con los siguientes recursos: la tasa uniforme, que constituye el recurso principal del Organismo, el cual se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la Ley mencionada; el arancel anual, matrícula a cargo de los productores - asesores de seguros y liquidadores de siniestros y averías; las multas, o sea el recargo por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y otros ingresos por venta de publicaciones, recupero de gastos, ingresos eventuales, etc.

En ese marco, los objetivos de la política presupuestaria para el ejercicio 2013 son:

- Participar al mercado asegurador a los fines de elaborar e implementar el Plan Nacional Estratégico del Seguro 2012-2020 (PlaNeS), el cual permitirá obtener una visión compartida del futuro del mercado.

- Continuar con el fortalecimiento de la supervisión y revisión de la actividad aseguradora y reaseguradora, a partir de la incesante incorporación de tecnología y de diferentes desarrollos de sistemas que logren acotar los tiempos de control hasta lograr el monitoreo de forma *on line* del sector asegurador.
- Fortalecer los controles a las entidades autorizadas a operar en seguros, basados en la incorporación de nuevas tecnologías, que permitan aplicar acciones correctivas con un menor tiempo de respuesta.
- Expandir a otros ramos de la actividad aseguradora los alcances del Sistema de Póliza Digital.
- Progresar con el Plan de Calidad definido en el Marco de la Carta Compromiso con el Ciudadano (diciembre de 2004), continuando con la certificación de diversos servicios que el Organismo presta a los distintos usuarios.
- Afianzar las políticas y procedimientos de supervisión en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, conforme con los lineamientos que establezca la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Consolidar los mecanismos de control a fin de garantizar la necesaria solvencia de aseguradoras y reaseguradoras que operen en el país.
- Continuar con el plan de capacitación establecido para el personal de este Organismo.
- Continuar desarrollando y afianzando el flamante mercado reasegurador nacional.
- Llevar adelante la federalización y descentralización del Organismo.
- Acercar a la comunidad mecanismos sencillos y expeditivos que posibiliten la tramitación de denuncias y resolución de conflictos de los usuarios de seguros.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	8	Seguros y Finanzas	194.075.541
9	9	Gastos Figurativos	53.333.000
<b>TOTAL</b>			<b>247.408.541</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>247.408.541</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>133.789.541</b>
Personal Permanente	94.999.417
Servicios Extraordinarios	3.924.843
Asignaciones Familiares	1.106.362
Asistencia Social al Personal	150.234
Personal contratado	33.608.685
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.367.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	280.000
Textiles y Vestuario	90.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	520.000
Productos de Cuero y Caucho	10.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	90.000
Productos Metálicos	270.000
Otros Bienes de Consumo	1.107.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>51.089.000</b>
Servicios Básicos	2.430.000
Alquileres y Derechos	3.670.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.955.000
Servicios Técnicos y Profesionales	18.998.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.594.000
Pasajes y Viáticos	5.873.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.639.000
Otros Servicios	3.930.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.750.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.600.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	150.000
Activos Intangibles	4.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>80.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>53.333.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	410.150.200
Ingresos No Tributarios	410.150.200
II) Gastos Corrientes	187.325.541
Gastos de Consumo	187.185.541
Impuestos Directos	60.000
Transferencias Corrientes	80.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	222.824.659
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	6.750.000
Inversión Real Directa	6.750.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	410.150.200
VII) Gastos Totales (II + V)	194.075.541
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	216.074.659
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	53.333.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	162.741.659
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	162.741.659
Inversión Financiera	162.741.659

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>410.150.200</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>410.150.200</b>
Tasas	404.000.000
Otras	404.000.000
Derechos	4.800.200
De Inscripción	4.800.200
Multas	700.000
Multas por Infracciones	700.000
Otros	650.000
No Especificados	650.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	194.075.541	272	0
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.333.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>247.408.541</b>	<b>272</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y  
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa, la Superintendencia de Seguros de la Nación realiza las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información, según las disposiciones legales.

Asimismo, colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por otra parte, y en función de sus atribuciones, resuelve en los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación. Este aspecto está referido a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

## METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	2.472
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6
Publicaciones	Circular	87
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	50.208.243
02	Servicios Administrativos	Gerencia de Administración y Operaciones	75.419.511
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	27.071.803
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	7.027.449
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	6.327.050
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	9.356.572
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	12.045.232
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	6.619.681
<b>TOTAL:</b>			<b>194.075.541</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>194.075.541</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>133.789.541</b>
Personal Permanente	94.999.417
Servicios Extraordinarios	3.924.843
Asignaciones Familiares	1.106.362
Asistencia Social al Personal	150.234
Personal contratado	33.608.685
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.367.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	280.000
Textiles y Vestuario	90.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	520.000
Productos de Cuero y Caucho	10.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	90.000
Productos Metálicos	270.000
Otros Bienes de Consumo	1.107.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>51.089.000</b>
Servicios Básicos	2.430.000
Alquileres y Derechos	3.670.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.955.000
Servicios Técnicos y Profesionales	18.998.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.594.000
Pasajes y Viáticos	5.873.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.639.000
Otros Servicios	3.930.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.750.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.600.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	150.000
Activos Intangibles	4.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>80.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99  
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>53.333.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b> Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	<b>53.333.000</b> 53.333.000